

b) **Impuesto de la cadena de suministro:** Los valores mostrados en los estados financieros representan el capital en el cual los contribuyentes establecidos o empadronados en un país o en un lugar efectivo de negocio han pagado o pagarán impuestos. El impuesto de la cadena de suministro se aplica a toda la base imponible de la

explotación, incluido el valor agregado de parte de los socios, socios pasivos, socios de inversión, por lo tanto, los impuestos se pagan en el momento de las causales referidas en este artículo con el que se superan al 10% del capital neto o de aquel que corresponde a la subsidiaria de la sociedad.

La distribución mensual de ganancias se efectúa al 15 de mayo de cada año. La parte correspondiente a los socios pasivos (3) y los socios propietarios se reparte a la parte correspondiente a los socios propietarios y de la parte correspondiente de acuerdo a la participación en el patrimonio.

En caso de que el impuesto a la renta en un año sea menor que el monto del impuesto mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el monto disponible sobre el impuesto de Renta interna se elimine.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en los estados financieros en la medida que se considere probable que se realice o al menos se realice en el futuro. El impuesto a la renta diferido se realice o al menos se realice en el futuro.

Los impuestos a la renta diferidos se reconocen en los estados financieros en la medida que sea probable que se produzcan beneficios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Impuestos: Los impuestos sobre la renta se reconocen en los estados financieros en la medida que sea probable que se realice o al menos se realice en el futuro. El impuesto a la renta diferido se provisiona en los estados financieros en la medida que se considere probable que se realice o al menos se realice en el futuro.

El impuesto a la renta diferido se reconoce en los estados financieros en la medida que sea probable que se produzcan beneficios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.14. Reconocimiento de impuestos: Los impuestos son reconocidos en los estados financieros y derivados son reconocidos en los estados financieros en función de su naturaleza. **Impuesto del ejercicio:** Los impuestos son reconocidos en los estados financieros en función de su naturaleza. **Impuesto diferido:** Los impuestos son reconocidos en los estados financieros en función de su naturaleza.

2.15. Gastos y gastos: Se reconocen al costo histórico, los gastos y gastos se reconocen a medida que son inciertos. Independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se reconocen en el período más cercano al que se realiza el pago.

2.16. Administración de riesgos:

Al considerar los riesgos, se reconoce la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los riesgos financieros. Los riesgos financieros son los riesgos financieros.

Impuesto de capital: El impuesto de capital se reconoce en los estados financieros en la medida que sea probable que se produzcan beneficios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los impuestos a la renta se reconocen en los estados financieros en la medida que sea probable que se produzcan beneficios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El impuesto a la renta diferido se reconoce en los estados financieros en la medida que sea probable que se produzcan beneficios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Impuesto de capital: El impuesto de capital se reconoce en los estados financieros en la medida que sea probable que se produzcan beneficios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

La administración de la compañía considera que los instrumentos financieros que pueden ser afectados por el riesgo de mercado, corresponden a los siguientes:

Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez se presenta cuando la Compañía tiene dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras con sus diversos proveedores, que son financiadas mediante la entrega de efectivo a otros activos financieros.

El 85% de las acciones de la Compañía son cotizadas en un tiempo mínimo de 1 día, lo que le da un flujo de efectivo inmediato, el cual es depositado inmediatamente en las cuentas corrientes del Círculo. La Administración estima la generación de efectivo, proveniente de actividades operativas y financieras, con el objetivo de enfrentar necesidades de efectivo de forma oportuna.

Por lo general, el Círculo se asegura de mantener suficiente efectivo disponible, incluyendo los saldos en líneas de crédito, para cumplir con sus gastos de operación durante un período de días) que, extendido al pago a proveedores financieros.

2.17 Estima de riesgo y liquidez contingente

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PyMES), requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos referentes a la estimación de la cantidad de la provisión de deterioro de valores y provisión de ajuste de cuentas que forman parte de la estimación financiera en apoyo de la Administración. Tal vez algunos de los supuestos de estimación basados en la mejor estimación de la información disponible al momento, los cuales pueden llegar a variar de sus estimaciones.

Las estimaciones y provisiones reflejadas en los estados financieros adjuntos, son valores de estimación y no son cantidades exactas. Los estados financieros adjuntos reflejan el resultado de los períodos de la revisión y los estados financieros adjuntos reflejan el resultado al final y los movimientos.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Completado

	2018	2017
Depositos en bancos	1,111,111	1,111,111
Caja	450	450
Inventarios	1,111,111	1,111,111
Total	2,222,222	2,222,222

a) Corresponde a la cantidad de efectivo y equivalentes de efectivo en el momento del 31 de diciembre, con una tasa de rendimiento del 5%.

Intervenciones

Completado

	2018	2017
Depositos en bancos	1,111,111	1,111,111
Caja	450	450
Inventarios	1,111,111	1,111,111
Total	2,222,222	2,222,222

El detalle de los cambios de los depósitos se encuentra en el Anexo 2.18.

	2018	2017
Depositos en bancos	1,111,111	1,111,111
Caja	450	450
Inventarios	1,111,111	1,111,111
Total	2,222,222	2,222,222

CONTINUA EN LA
PÁGINA SIGUIENTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

7 CUENTAS POR PAGAR

Compendio

		2018		2017	
		2018	2017	2018	2017
Proveedores	(a)	15,861	12,452	5,447	13,861
	(b)	12,452	45,118	35,333	35,333
Utilizaciones por pagar					
Total		28,313	57,570	40,780	49,194

(a) Facturas pendientes de pago a proveedores basadas por la adquisición de bienes y servicios para el giro normal del negocio.

(b) Saldo correspondiente al sobrepago en el pago de los impuestos, rentas y otros cobrados anticipados a la última semana del mes de diciembre del 2018.

(c) Saldo adeudado por el proveedor de bienes y servicios al 31 de diciembre del 2018, pagado en el concepto de aporte patrimonial con vencimiento en enero del 2019.

8 IMPUESTOS

8.1 PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Compendio

		2018		2017	
		2018	2017	2018	2017
Retención en la Fuente (a)	(a)	473	2,947	2,212	20,885
	(b)	473	46,375	46,375	46,375
Impuesto a la venta, nota 4.2					
Total		946	49,322	48,587	67,260

(a) Saldo a favor del SAT, correspondiente a los impuestos a la renta y IVA retenidos y por cobrarse con un vencimiento en enero del 2019.

2017

CONTINUA EN LA
PÁGINA SIGUIENTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

8.2 IMPUESTO A LOS GANANCIAS – Sobre la utilidad gravable del periodo 2018, la empresa calcula el 25% por el concepto de impuesto a la Renta.

	2018	2017
Utilidad del ejercicio	248,125	248,125
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	61,531	61,531
(b) Amortización	61,531	61,531
Diferencia imponible	186,594	186,594
Impuesto a la Renta (25%)	46,648	46,648
Utilidad gravable	139,946	139,946
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	32,986	32,986
(b) Amortización	32,986	32,986
Diferencia imponible	106,960	106,960
Impuesto a la Renta (25%)	26,740	26,740
Utilidad gravable	80,220	80,220
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	20,055	20,055
(b) Amortización	20,055	20,055
Diferencia imponible	60,165	60,165
Impuesto a la Renta (25%)	15,041	15,041
Utilidad gravable	45,124	45,124
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	11,281	11,281
(b) Amortización	11,281	11,281
Diferencia imponible	33,843	33,843
Impuesto a la Renta (25%)	8,461	8,461
Utilidad gravable	25,382	25,382
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	6,345	6,345
(b) Amortización	6,345	6,345
Diferencia imponible	19,037	19,037
Impuesto a la Renta (25%)	4,759	4,759
Utilidad gravable	14,278	14,278
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	3,569	3,569
(b) Amortización	3,569	3,569
Diferencia imponible	10,709	10,709
Impuesto a la Renta (25%)	2,677	2,677
Utilidad gravable	8,032	8,032
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	2,008	2,008
(b) Amortización	2,008	2,008
Diferencia imponible	6,024	6,024
Impuesto a la Renta (25%)	1,506	1,506
Utilidad gravable	4,518	4,518
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	1,129	1,129
(b) Amortización	1,129	1,129
Diferencia imponible	3,389	3,389
Impuesto a la Renta (25%)	847	847
Utilidad gravable	2,542	2,542
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	635	635
(b) Amortización	635	635
Diferencia imponible	1,907	1,907
Impuesto a la Renta (25%)	477	477
Utilidad gravable	1,430	1,430
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	357	357
(b) Amortización	357	357
Diferencia imponible	1,073	1,073
Impuesto a la Renta (25%)	268	268
Utilidad gravable	805	805
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	201	201
(b) Amortización	201	201
Diferencia imponible	604	604
Impuesto a la Renta (25%)	151	151
Utilidad gravable	453	453
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	113	113
(b) Amortización	113	113
Diferencia imponible	340	340
Impuesto a la Renta (25%)	85	85
Utilidad gravable	258	258
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	64	64
(b) Amortización	64	64
Diferencia imponible	194	194
Impuesto a la Renta (25%)	48	48
Utilidad gravable	150	150
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	37	37
(b) Amortización	37	37
Diferencia imponible	113	113
Impuesto a la Renta (25%)	28	28
Utilidad gravable	85	85
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	21	21
(b) Amortización	21	21
Diferencia imponible	64	64
Impuesto a la Renta (25%)	16	16
Utilidad gravable	48	48
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	12	12
(b) Amortización	12	12
Diferencia imponible	36	36
Impuesto a la Renta (25%)	9	9
Utilidad gravable	29	29
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	7	7
(b) Amortización	7	7
Diferencia imponible	22	22
Impuesto a la Renta (25%)	5	5
Utilidad gravable	17	17
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	4	4
(b) Amortización	4	4
Diferencia imponible	13	13
Impuesto a la Renta (25%)	3	3
Utilidad gravable	10	10
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	2	2
(b) Amortización	2	2
Diferencia imponible	8	8
Impuesto a la Renta (25%)	2	2
Utilidad gravable	6	6
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	1	1
(b) Amortización	1	1
Diferencia imponible	5	5
Impuesto a la Renta (25%)	1	1
Utilidad gravable	4	4
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	1	1
(b) Amortización	1	1
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación	0	0
(b) Amortización	0	0
Diferencia imponible	3	3
Impuesto a la Renta (25%)	0	0
Utilidad gravable	3	3
Deducciones permitidas		
(a) Depreciación		

9 PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR

Sólo comprende:

	Diciembre 31 ...	
	2018	2017
Impuesto Tercer Sueldo	5.157	5.157
Impuesto Cuarto Sueldo	27.139	28.541
Impuesto de Renta	4.832	5.193
Impuesto sobre el Valor Agregado	58.565	59.856
Total	95.693	98.756

El movimiento de los beneficios sociales es el siguiente:

	Saldo al 1/01/2018		Pagos		Provision		Saldo al 31/12/2018	
	1/01/2018						31/12/2018	
Beneficio sobre sueldo	1.415	68.639	67.153	67.153			1.262	67.486
Beneficio sobre sueldo	22.540	35.569	45.783	45.783			27.316	37.316
Beneficio de renta	17.891	65.500	55.102	55.102			4.832	4.832
Beneficio sobre el Valor Agregado	30.856	49.556	58.545	58.545			51.861	51.861
Total	82.702	209.264	207.519	207.519			85.271	89.274

La compañía en el periodo 2018 cubrió la totalidad del concepto de pagos de sueldos y beneficios sociales en el 99,33%, los cuales representaron el 68% sobre el total de costos y gastos.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE PENSIONES

Le corresponde:

	Diciembre 31	
	2018	2017
Beneficio sobre sueldo	65.271	59.104
Beneficio sobre el Valor Agregado	45.140	50.705
Total	110.411	111.809

May 20

Sólo comprende:

	Diciembre 31 ...	
	2018	2017
Saldo pendiente de pago	54.111	54.111
Costo financiero	20.788	21.114
Total	74.899	75.225

Indicador patrimonial - (El acuerdo con dividendos del Código de Comercio, los trabajadores que por voluntad propia o mas tarde han prestado sus servicios en forma continuada o intermitente, tendrán derecho a ser jubilados por las empresas en perjuicio de la jubilación que los corresponde en su condición de afiliados al Instituto Fomento de Seguridad Social).

Beneficiación por despachillo - (El acuerdo con dividendos del Código de Comercio, en los casos de terminación de la relación laboral por despachillo, el trabajador o por el despachillo, la Compañía debe pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio o su equivalente en el Código del Trabajo).

Los movimientos de la obligación por despachillo fueron los siguientes:

	2018	
	2018	2017
Saldo inicial en el año	50.285	50.285
Costo financiero	3.025	3.025
Beneficio pagado	115.191	115.191
Total	65.119	65.499

La compañía en el periodo 2018 cubrió la totalidad del concepto de pagos de sueldos y beneficios sociales en el 99,33%, los cuales representaron el 68% sobre el total de costos y gastos.

May 20

COMPRO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

9) Retenidos Acumulados

Compañía

2018	2017	Total
Retenidos de acciones vendidas	18.500	18.500
(Retenidos (creditos) acumulados)	592.627	572.290
Impuestos por diferir	418.193	418.193
		890.665

13. INGRESOS, COSTOS Y GASTOS POR SU RENDIMIENTO

La siguiente tabla ilustra el detalle de la comparación:

15. MICHOS POSTERIORES DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El día 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación del presente informe no se han producido eventos que indiquen tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros que no se hayan reflejado en los mismos.

Rubro	Materiales	Herramientas	Herramientas	Personal	Herramientas	Total
Reparación	4.111	2.006	99.418	44.774	141.109	
Suministros	81.942	18.241	629.727	447.777	1.277.687	
Suministros	32.003	18.091	260.100	418.444	1.028.638	
Transporte	25.157	15.300	414.867	202.431	2.501.475	
Comunicación	-	-	157.441	1.201.415	1.358.856	
Tránsito	46.187	28.208	1.412.444	466.338	2.954.178	

La siguiente tabla ilustra el resumen de los principales eventos y partidas por conductas en el periodo 2018 presentadas por la Compañía y los mismos:

Rubro	Locales	Cambio	Locales	Cambio	Total
Alquileres y Honorarios	21.919	18.241	164.724	164.724	
Tránsito y viajes	221.625	17.411	72.411	72.411	
Arrendos	102.400	33.411	33.411	33.411	
Impuestos	25.181	-	-	-	
Arrendos	24.000	1.017	1.017	1.017	
Tránsito y viajes	23.506	-	-	-	
Arrendos	70.000	-	-	-	
Arrendos	34.000	7.75	7.75	7.75	
Tránsito y viajes	64.215	18.411	18.411	18.411	
Impuestos	70.190	-	-	-	
Tránsito y viajes	126.506	-	-	-	
Tránsito y viajes	95.177	-	-	-	
Tránsito y viajes	95.177	-	-	-	

14.2.28

14.2.28